

NOMBRE DEL PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Aumentar el conocimiento y uso de las lenguas indígenas en la población infanto-juvenil indígena del país.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Desde la implementación del programa (2006), se ha venido desarrollando acciones de revitalización de lenguas indígenas por parte de CONADI, siendo algunas más destacables: estudios sociolingüísticos de las lenguas Aymara y Mapuzugun, en el ámbito urbano y rural, para identificar el estado del arte y nivel de habla; la edición de diccionarios y manuales de enseñanza aprendizaje de Lenguas Indígenas; la conformación de grupos de hablantes en Consejos y Comisiones lingüísticas regionales, cuyo propósito fue consolidarlos para llegar a constituir una Academia Nacional de Lenguas indígenas, lo cual no prosperó sino que se conformaron Academias Regionales de Lenguas Aymara(2) y Mapuche(3); y la enseñanza de la lengua indígena a nivel comunitario por educadores de las propias comunidades mediante los Talleres y/o cursos de Lengua Indígena,

Las Academias, Comisiones y Consejo de lenguas indígenas obtuvieron financiamiento de CONADI hasta el año 2018 para desarrollar acciones de revitalización lingüística. El 2019 CONADI optó por no continuar el apoyo directo a las Academias, Comisiones y Consejo de lenguas indígenas, por el bajo impacto en sus acciones de revitalización de lenguas indígenas. (Informe de evaluación de Academias Aymara y Mapuche, documento interno de CONADI, 2019).

Los Talleres de Lengua Indígena, se comenzaron a implementar desde el año 2011 mediante concurso público regionales dirigido a personas naturales y jurídicas indígenas para el desarrollo de talleres o cursos de aprendizaje de Lengua Indígena para niños(as) y jóvenes indígenas entre 5 y 29 años, con una metodología tradicional impartida por educadores de las propias comunidades o territorios. Como resultado de estos, se comenzó con la certificación de 2.100 niños(as) y jóvenes participantes de estos talleres y el año 2017 y 2018 se rebajó esa cantidad a 1.800 y luego, desde el año 2019 se ha estado logrando certificar a 1.000 niños(as) y jóvenes quienes han aprobado los niveles de aprendizaje básico, intermedio o avanzado de las lenguas indígenas. En este periodo de nueve años de intervención se ha certificado a unos 16.000 niños y jóvenes entre 5 y 29 años quienes lograron algún nivel de aprendizaje de las lenguas Aymara, Quechua, Rapa Nui, Mapuche. (Registro interno del Fondo de cultura y Educación CONADI, 2012-2019; Software de programas y proyectos CONADI; SIIC (2018-2020).

Los resultados de la intervención del Programa, si bien no se ha logrado revertir el bajo conocimiento y uso de las lenguas indígenas por la población infanto-juvenil ni aumentar el número de hablantes, se percibe un aumento de interés por aprender estas lenguas, lo que denota su mayor valoración, lo da pie a aumentar estrategias y recurso de aprendizaje tecnológicos para poner a disposición herramientas tecnológicas de aprendizaje de lenguas como aplicaciones, cursos virtuales, sin dejar de lado el aprendizaje en el ámbito comunitario como nidos de lengua e inmersión lingüística, en el que se puede contar con la participación de las familias hablantes.

Para el proceso de ejecución presupuestaria 2021, el programa considera el aprendizaje de lenguas indígenas mediante aplicaciones u otros recursos tecnológicos, así como la edición de recursos didácticos y registros fonológicos de apoyo al aprendizaje de niños(as) y jóvenes, la postulación a concursos se realizará en línea o mixta (on line y presencial), igualmente se propiciara clases virtuales u otras estrategias de enseñanza-aprendizaje interactivas.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Recursos educativos e insumos fonológicos para el aprendizaje de lenguas indígenas	281.430	5 (Recurso didácticos y registros fonológicos producidos)	56.286,00
Instancias educativas de lenguas indígenas para la población infanto-juvenil	113.750	100 (Niños(as) y jóvenes que participan en las instancias educativas)	1.137,50
Subsidio para el desarrollo de talleres y cursos para el aprendizaje de lenguas indígenas	250.000	60 (Talleres y cursos de lenguas indígenas implementados)	4.166,67
Gasto Administrativo	70.000		
Total	715.180		
Porcentaje gasto administrativo	9,79%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	83,14%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	18.450 Personas	13.831	13.850	14.000
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	865.857 Personas	Personas indígenas menores de 30 años que participan como personas naturales o vinculadas a comunidades y/o asociaciones indígenas con personalidad jurídica vigente, reconocidos en la Ley Indígena N°19.253. Esta población se ubica en las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío; La Araucanía, Los Ríos; Los Lagos, Magallanes.		
Gasto por Personas (Miles de \$ (2020))	38,76			
Concepto	2021	Comentarios		
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	1,60%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.		

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de población infanto-juvenil indígena que participa del programa y que aumenta el conocimiento y uso de la lengua indígena del pueblo al que pertenece	$(\text{N}^\circ \text{ de población infanto-juvenil indígena que participa del programa y que aumenta el conocimiento y uso de la lengua indígena del pueblo al que pertenece en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de población infanto-juvenil indígena que participa del programa en el año t}) * 100$	Eficacia	90,00%
Porcentaje de población infanto-juvenil no hablantes de su lengua indígena que participa del programa y que aumenta su nivel de comprensión	$(\text{N}^\circ \text{ de población infanto-juvenil no hablantes de su lengua indígena que participa del programa y que aumenta su nivel de comprensión en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de población infanto-juvenil indígena que participa del programa en el año t}) * 100$	Eficacia	70,00%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de registros fonológicos en lenguas indígenas como insumo de aprendizaje producidos y editados	$(\text{N}^\circ \text{ de registros fonológicos en lenguas indígenas como insumo de aprendizaje producidos y editados en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de registros fonológicos en lenguas indígenas como insumo de aprendizaje producidos en el año t}) * 100$	Eficacia	33,00%
Porcentaje de niños y niñas indígena egresados de experiencias educativas para adquisición y aprendizaje de lenguas indígenas	$(\text{N}^\circ \text{ de niños y niñas indígena que egresan de experiencias educativas para adquisición y aprendizaje de lenguas indígenas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de niños y niñas indígena participantes de experiencias educativas para adquisición y aprendizaje de lenguas indígenas en el año t}) * 100$	Eficacia	50,00%
Porcentaje de niños/as y jóvenes indígenas participantes de proyectos de talleres o cursos de lenguas indígenas que certifican su aprendizaje	$(\text{N}^\circ \text{ de niños/as y jóvenes indígenas participantes de proyectos de talleres o cursos de lenguas indígenas que certifican su aprendizaje en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de niños/as y jóvenes indígenas participantes de proyectos de talleres o cursos de lenguas indígenas en el año t}) * 100$	Eficacia	100,00%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación con la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.